



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 181 De Jueves, 25 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210004000	Ejecutivo	Osteoequipos S.A.S	Ese Municipal De Magangue Ese Rio Grande La Magdalena	24/11/2021	Auto Ordena - Se Da Traslado A Las Excepciones De Merito Presentadas Por La Demandada
13430310300120210008500	Ordinario	Rodrigo Julio Martinez Arrieta	Stratto Arquitectura Y Construcciones S.A	24/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concedió 5 Dias Para Que Subsane
13430310300120120008000	Ordinario	Pedro Luis Paternina Tapia	Herederos De Jose Zabaleta Monroy Determinados E Indeterminados	24/11/2021	Auto Ordena - Remitir Nuevamente El Despacho Comisorio N 05

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

dc1e11c1-9a57-4967-871f-d594373b7eca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 181 De Jueves, 25 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210005500	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Maria Elena Sariego De La Cruz	Emilia Esther Pereira Hernandez, Neiver Cudris Pereira, Alberto Cudris Sandoval, Ingris Cudris Sandoval, Alberto Cudris Señas	24/11/2021	Auto Requiere
13430310300120210004500	Procesos Verbales	Ana Isabel Romero Ramos	Enrique Nuñez Barandica	24/11/2021	Auto Ordena - Señala Gastor Al Curador Ad-Litem
13430310300120170007200	Verbal Sumario	Gloria Cecilia Botero Maya	Elkin Alonso Ramirez Zuluaga, Raul Alvarado Marquez	24/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 25 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

dc1e11c1-9a57-4967-871f-d594373b7eca